

LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO ARAUCA

Dirección: Av. Juan Isidro Daboin # 14 - 42

e-mail: ldv.arauca@ica.gov.co

El Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Arauca ofrece un portafolio de servicios para la detección de las principales enfermedades que afectan a las especies de interés productivo para la región

En la página web del ICA esta publicada la resolución de tarifas N° 082178 de 23 diciembre de 2020, en ella aparece el número correspondiente al código del servicio, el nombre de la prueba, y por último el valor de la prueba por muestra de cada uno de los servicios que ofrece el Laboratorio Nacional de Diagnostico Veterinario; los números de las cuentas bancarias en las que se pueden realizar la consignación del servicio son:

BANCO OCCIDENTE - CUENTA CORRIENTE # 230081564 / ANTECEDE EL CODIGO 04

BANCO DAVIVIENDA CUENTA CORRIENTE # 008969998189

BANCOLOMBIA CONVENIO 72159

Es muy importante entregar con las muestras la consignación en físico original (no copia, no escaneada) para la emisión de la factura. En la cuenta de Davivienda se puede hacer transferencia, y para este caso pueden enviarnos copia de la transferencia en la que aparezca que es "exitosa" y los datos de nombre, cédula o Nit del propietario de la cuenta de la cual hacen transferencia.

Los usuarios internos y las empresas de mensajerías pueden entregar las muestras preliminarmente sin radicar por cinco días, para que se realice la fase pre analítica o de alistamiento (centrifugación, cortes de tejidos, congelación, adición de conservantes y embalaje entre otros). Se debe diligenciar la forma 3-122 completamente y adjuntar el pago correspondiente, las consignaciones deben estar a nombre del propietario de la muestra.

| CODIGO TARIFARIO | ENFERMEDAD | DESCRIPCION DEL SERVICIO | ESPECIE | TIPO DE MUESTRA | TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles) |
|-------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|--|------------------------|--|
| 4286 | Brucelosis | Aglutinación rosa de bengala | Bovinos, bufalinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, caninos | Suero sanguíneo | 6 |
| 4332 | Brucelosis | ELISA indirecta | Bovinos | Suero sanguíneo | 5 |
| 4298 | Anemia infecciosa equina - AIE** | Inmunodifusión en gel Agar - IDGA | Equinos | Suero sanguíneo | 8 |

| | | | | | |
|-------|-----------------|--------------------------|------------------|-----------------|---|
| 44210 | Brucelosis** | Fluorescencia polarizada | Bovina, bufalina | Suero sanguíneo | 6 |
| 4320 | * Fiebre aftosa | I-ELISA 3ABC | Bovina, bufalina | Suero sanguíneo | 8 |
| 4320 | * Fiebre aftosa | Confirmatoria EITB | Bovina, bufalina | Suero sanguíneo | 8 |

* Los servicios marcados con asterisco son solo para procesos de exportación e importación

** Pruebas acreditadas ante ONAC ISO/IEC 17025:2017

Para los servicios en los que las muestras sean diferentes a suero sanguíneo, tales como leche, tejidos, hisopos, sangre, orina, semen, líquidos, exudados, materia fecal entre otros, se debe tener en cuenta que deben transportarse en neveras de icopor, refrigeradas, envasadas en tubos, frascos plásticos y/o bolsas plásticas de cierre hermético, bien marcadas con la identificación del animal muestreado y separadas por tipo de muestra.

Para los servicios que se describen a continuación se debe diligenciar la forma 3-877, adjuntarla junto con la muestra y el pago correspondiente.

| CODIGO TARIFARIO | TECNICA | DESCRIPCION DEL SERVICIO | ESPECIE | TIPO DE MUESTRA | TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles) |
|-------------------------|-----------------------------|---|-----------------|------------------------|--|
| 4346 | Cuadro hemático completo | Hematocrito, hemoglobina, conteo total de glóbulos blancos y conteo diferencial de glóbulos blancos | Varias especies | Sangres con EDTA | 2 |
| 4347 | Hematocrito y Hemoparásitos | Frotis, porcentaje de parasitemia y prueba de Wood | Varias especies | Sangres con EDTA | 2 |
| 4344 | Parasitología | Identificación y clasificación de parásitos gastrointestinales | Varias especies | Materia fecal | 3 |

En el área de recepción de muestras se realiza una revisión e inspección de las muestras y los documentos respectivos; durante este proceso puede rechazarse alguna muestra o la solicitud del servicio por diferentes causas como viales vacíos, muestras descompuestas, sueros o sangre hemolizada, muestra insuficiente, muestra errada, falta del pago, pago incompleto, documentos con información incompleta, falta de documentos, consignación en copia, entre otros. Es importante que el usuario tenga claro que solo con los documentos adecuados, pago completo, y muestras que cumplan

con los requerimientos establecidos se procede a dar ingreso al laboratorio; De lo contrario se mantienen preservadas las muestras hasta por 5 días hábiles, estos aplican para usuarios internos, tiempo en el cual el usuario debe resolver la causa que se le haya comunicado personal o por correo electrónico, para poder ingresar la solicitud al laboratorio, pasado este tiempo el laboratorio descarta las muestras entregadas.

Las muestras recibidas para técnicas que no realice este laboratorio, serán re direccionadas al laboratorio nacional o a otro laboratorio de la Red, aumentaran en 5 días hábiles el tiempo de respuesta para la entrega de resultados al usuario